

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2022 DELEGACIÓN DE VOTO

D./D ^a					con	D.N.I.	/N.I.E.	/CIF	y
Póliza nº	por la presente d	onfier	e su re _l	present	ación a	:			
1 El Presidente del (PRIMA FIJA.	Consejo de Administr	ación (de MUT	UA DE	PROPIE	TARIO	S SEGU	ROS Y REASEGURO	S A
2 El Mutualista D./Da					con	D.N.I./I	N.I.E./C	IF nº	
y Póliza nº									
		ORE	DEN DEI	L DÍA:					
1 Informe del Presider	ite del Consejo de Adm	inistraci	ión.						
2 Aprobación del Balan y "Mutual de Conductors				_		eguros a	Prima F	ija" (Entidad Absorber	ıte)
3 Aprobación del Proye de Administración de "N Conductors, Mutualitat d	Autua de Propietarios S	Seguros	y Reas	eguros a			-		
4 Aprobación de la fu "Mutual de Conductors, en el Proyecto Común d	Mutualitat de Previsió	Social"	(Entidad	d Absort	oida), en	los téri	_	-	
5 Ampliación del obje Propietarios Seguros y F			ificación	del artí	ículo 3º	de los I	Estatuto	os Sociales de "Mutua	de
6 Acogimiento al régim de 27 de noviembre, de			l Capítul	o VII de	el Título V	/II del te	exto refu	undido de la Ley 27/20	14,
7 Delegación de facult	ades.								
8 Ruegos y preguntas.									
A continuación se indica Extraordinaria:	in las instrucciones de v	voto pa	ra las pi	ropuesta	as de acı	uerdos s	sometida	as a la Asamblea Gen	eral
	Propuestas de acuerdo	2	3	4	5	6	7		
	A favor								
	En contra								
	Abstención								
En	a de		de					_	

Firmado:

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona, física o jurídica en la que se delega. Si el representante designado se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Asamblea General, la representación se entenderá conferida al Secretario del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios, salvo en aquellos supuestos en los que consten instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos. En caso de que el Secretario del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios se hallase asimismo incurso en una situación de conflicto de intereses, deberá abstenerse.

Serán de aplicación a la presente delegación de voto las instrucciones incluidas en el Reglamento de las Asambleas Generales publicado en la web de Mutua de Propietarios.